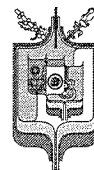


PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

MARCO NORMATIVO:

Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco.

CAPITULO IV: DE LAS COMISIONES EN PARTICULAR.

Artículo 85.- Las comisiones tendrán los siguientes objetivos.

- a) Presentar al cabildo las proposiciones, dictámenes y proyectos de acuerdo a los asuntos que les sean turnados por este.
- b) Proponer al cabildo las medidas o acciones tendientes al mejoramiento de los servicios del área correspondiente a la comisión.
- c) Proponer al cabildo las medidas o acuerdos tendientes a la conservación y mejoramiento de los bienes que integren el patrimonio del área que corresponde a la respectiva comisión. En su caso turnará a través de la comisión que deba conocer el asunto.
- d) Presentar al cabildo iniciativas y efectivas las actividades municipales.
- e) Establecer un seguimiento a los acuerdos y dictámenes del cabildo para vigilar su cumplimiento y eficaz aplicación.

Artículo 87.- El presidente de cada comisión y los regidores que la integran, serán responsables de los documentos y expedientes de los asuntos que se les turnen para su estudio.

PROGRAMA:

1. Celebrar reuniones de trabajo cuantas veces sea necesario, para el correcto desahogo de los asuntos turnados y para el ejercicio de sus facultades y obligaciones de esta comisión,
2. Reuniones para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.
3. Atender a las mesas de trabajo que creen con los ciudadanos, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
4. Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

ATENTAMENTE

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"
COCULA JALISCO, DICIEMBRE DE 2015

C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION.